



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

### CERTIFICADO Nº 503 / 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XVI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 26 de agosto de 2024, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la nominación de la Sra. **CLAUDIA HERNÁNDEZ PÉREZ**, como Presidenta de la Comisión de Régimen Interno.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Claudia Hernández Pérez; Daniela Solari Vega Sres. Carlos Mancilla Riveros; Iván Pérez Valencia; Luis Milla Ramírez; Abraham Díaz Mamani; Freddy Araneda Barahona.

Se deja constancia de los votos de rechazo de los consejeros regionales Sra. Camila Navarro Pino, Sr. Germán Quiroz Cancino; Sergio Asserella Alvarado; Luis Carvajal Véliz.

Se deja constancia de la abstención de voto del Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que el consejero regional Sr. Eduardo Mamani Mamani, no está en la sala plenaria al momento de efectuado el llamado.

Conforme. - Iquique, 26 de agosto de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ